
EL SECTOR INFORMAL EN QUITO: 1985¹

Carlos Larrea Maldonado*
Rafael Urriola**

INTRODUCCION.

El objetivo de esta ponencia es presentar brevemente una visión empírica sobre el sector informal en Quito, a partir de los resultados de la investigación sobre la reproducción de la fuerza de trabajo en Quito, realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en 1985. En este estudio se realizó una encuesta de hogares, cuyo universo fue toda la población de la ciudad. Su diseño muestral confiere un alto grado de representatividad a los resultados obtenidos.

La presentación del tema se divide en tres partes principales:

En la primera de ellas se analiza, desde una perspectiva global, la

1/ La investigación en referencia fue financiada por CONUEP y conducida por Armando Pérez, Investigador del IIE, con la participación de C. Larrea y R. Urriola.
*/ Profesor de la Universidad Central del Ecuador.
**/ Investigador del CEPLAES.

evolución del sector informal urbano a partir del auge petrolero. Los resultados de la encuesta de 1985 son comparados con algunos datos de los censos de 1974 y 1982, con el propósito de inferir algunas conclusiones.

En segundo lugar, se presenta una caracterización interna del sector, tomando en cuenta principalmente variables como los ingresos generados, el tamaño de los establecimientos, las ramas y categorías ocupacionales, sus actividades más representativas y su relación con las migraciones. Finalmente, se presentan algunas conclusiones.

I. CRECIMIENTO ECONOMICO Y SECTOR INFORMAL: 1974-1985.

El inicio de las exportaciones de petróleo en 1972, la elevación de sus precios internacionales en 1974, y la aplicación de una política nacionalista, que permitió al Estado apropiarse más del 80% de las rentas del hidrocarburo, condujeron a una acelerada expansión de la economía nacional, de tal forma que, entre 1972 y 1980, el PIB creció a una tasa media del 8.4% anual, valor excepcionalmente alto en la historia económica del país.

Este crecimiento fue, sin embargo, desigual, tanto en términos sectoriales como regionales. Fueron sectores modernos y específicamente urbanos, como la industria fabril, la construcción y ciertas ramas del terciario (banca, seguros, etc.), los que alcanzaron las mayores tasas de crecimiento, en detrimento de la agricultura, la artesanía y otros sectores de la economía, cuya expansión fue limitada. Este crecimiento favoreció principalmente a las metrópolis de Guayaquil y Quito, que concentraron, en porcentajes próximos al 80%, el valor agregado de los sectores más dinámicos de la economía.

En general, este estilo de crecimiento, que benefició en particular a los sectores capitalistas de alta productividad, y favoreció una rápida expansión del sector público, consolidó y profundizó el pro-

ceso de urbanización, y concentró sus frutos principalmente en las ciudades.

En el caso particular de Quito, además del significativo crecimiento de la industria, la construcción, la banca, etc., se produjo una importante expansión del sector público, que benefició particularmente a la capital. En 1982, el Censo registró 68.638 empleados del Estado, que representaron el 23o/o de la PEA de la ciudad. Este proceso, y sus efectos indirectos, repercutieron en una considerable expansión de los estratos medios.

En síntesis, la ciudad de Quito se benefició tanto del crecimiento global de la economía, como del desarrollo diferencial de los sectores que concentraron los beneficios de la bonanza petrolera, experimentando una etapa de prosperidad sin precedentes en su historia.

Es importante preguntarse por las repercusiones que ha generado el crecimiento de la economía sobre la estructura del empleo.

En principio, podría esperarse que, en la etapa de mayor expansión económica de la historia nacional, y de más amplia profundización del desarrollo capitalista, se haya dado una correspondiente expansión de los sectores asalariados, y la estructura del empleo se haya acercado, al menos en las áreas metropolitanas, a un patrón caracterizado por el predominio de relaciones capitalistas formales.

La información censal no permite un análisis directo sobre la importancia relativa de los sectores formal e informal. Sin embargo, pueden inferirse indirectamente algunas conclusiones a partir de un estudio de la estructura de la PEA por ramas y categorías ocupacionales. En este sentido, una comparación entre los censos de 1974 y 1982 permite una aproximación empírica sugestiva, aunque no concluyente, a la problemática que se analiza.

El Cuadro No. 1 contiene una comparación de los datos censales de 1974 y 1982, y también de los resultados de la encuesta de 1985, para algunas variables seleccionadas sobre la estructura de la PEA.

CUADRO No. 1

**ESTRUCTURA DE LA PEA NACIONAL, URBANA Y DE QUITO EN 1974, 1982 Y 1985:
INDICADORES SELECCIONADOS**

INDICADOR	1974	1982	1985
PEA Nacional	1'940628	2'346.063	
Asalariados (o/o)	49.05	47.59	
Asalariados manufactura (o/o)	5.90	6.97	
Sector terciario (o/o)	30.56	41.44	
Cta. propia terciario (o/o)	8.44	11.08	
Agricultura (o/o)	46.22	33.54	
Asalariados agricultura (o/o)	16.97	9.70	
Asalariados/total agricultura (o/o)	36.73	28.92	
PEA Urbana	810.686	1'206.854	
Asalariados (o/o)	63.48	59.77	
Asalariados Manufactura (o/o)	10.04	9.82	
Sector terciario (o/o)	58.81	63.46	
Cta. propia terciario (o/o)	15.11	16.04	
PEA Quito	206.352	297.051	346.263
Asalariados (o/o)	73.06	71.08	68.94
Asalariados manufactura (o/o)	12.90	13.48	11.78
Sector terciario (o/o)	61.76	64.48	71.51
Cta. propia terciario (o/o)	10.92	11.11	16.73

FUENTES: INEC, Censos de 1974 y 1982; IIE, U. Central (1985).

El Intervalo 1974 - 1982.

A nivel nacional, se encuentra paradójicamente, una declinación en el porcentaje de población asalariada, operado en la etapa de mayor expansión del desarrollo capitalista en el país. El proceso se da tanto en el sector rural como en el urbano, siendo particularmente intenso en el agro, donde la declinación del porcentaje de asalariados es muy grande (del 37o/o al 29o/o de la PEA en la agricultura), y está acompañada por la reducción del grupo aún en términos absolutos.

El fenómeno en el sector urbano es de menor intensidad, y se produce en la mayor parte de las ciudades, inclusive en la capital, donde el porcentaje de asalariados declina del 73o/o al 71o/o, pese al efecto contrario provocado por la expansión del sector público, el crecimiento de la industria y de las ramas de punta de la economía.

En el caso particular del sector manufacturero, su producto se expandió a un 9.6o/o anual entre 1972 y 1980, y las ciudades de Quito y Guayaquil concentraron aproximadamente el 84o/o del valor agregado.² Pese a ello, el porcentaje de asalariados del sector respecto a la PEA urbana declina, y en el caso de Quito experimenta un ascenso muy leve.

Estos resultados muestran que el crecimiento de la economía durante el auge petrolero no estuvo acompañado por una expansión de las posibilidades de empleo que haya permitido, en alguna medida, la propagación social de sus frutos. Por el contrario, factores como el uso dominante de una tecnología capital-intensiva, de escasa demanda de mano de obra, y el predominio de un modelo de desarrollo asociado a las grandes transnacionales, condujeron a una paradójica reducción de las posibilidades relativas de empleo en el sector capitalista de punta de la economía.

En el agro, el efecto de la modernización tecnológica, y la ex-

2. / Véase: INEC, *Encuesta de Manufactura y Minería*, 1976.

pansión de ramas de muy reducida demanda de empleo, como la ganadería, condujeron a una situación extremadamente crítica, caracterizada por la disminución, incluso absoluta, de la PEA agrícola, a pesar de la expansión de la frontera agrícola en algunas regiones.

En el sector urbano, el crecimiento de la industria fabril ha manifestado una reducida capacidad de generación de empleo directo, y ha provocado la crisis de la economía artesanal, generando las consecuencias mencionadas sobre el empleo, y más generalmente, una estructura social que concentra en pocas manos los beneficios del crecimiento económico.

En este escenario, caracterizado por el crecimiento de la economía y la reducción simultánea de la capacidad de generación de empleo productivo en el sector capitalista formal, se presenta una significativa expansión de ramas vinculadas al sector informal urbano, incluso en las áreas metropolitanas.

En efecto, se puede observar una abultada expansión del sector terciario (del 31o/o al 41o/o de la PEA nacional), y particularmente de sus trabajadores por cuenta propia (TCP).

No se sugiere que el sector informal corresponda únicamente al sector terciario, ni que se incluya sólo a sus trabajadores por cuenta propia. Como se mostrará más adelante, existen en Quito actividades salariales en el sector secundario que pueden claramente clasificarse como informales, mientras que una parte significativa de las actividades terciarias, por ejemplo en el sector público y la banca, son claramente formales. Es indudable, sin embargo, una correlación clara entre la expansión del sector informal y el desarrollo de actividades de comercialización y servicios de baja productividad, generalmente realizadas por cuenta propia.

En conclusión, los datos permiten inferir que el crecimiento y modernización de la economía durante los años 70 no se reflejó en una expansión paralela del empleo productivo en las ramas más dinámicas, sino, por el contrario, conllevó una reducción en la participación del sector formal, y condujo a una expansión de las activida-

des informales a un ritmo superior al crecimiento de la PEA. Esta "informalización" de la economía durante el auge petrolero es mayor en las áreas rurales y en las ciudades pequeñas e intermedias, pero se produce incluso en Quito.

El Intervalo 1982 - 1985.

A principios de los años 80 se hace evidente el agotamiento de las condiciones que generaron el auge petrolero, y se va configurando una situación caracterizada por el estancamiento de la economía, la reducción del ingreso por habitante, y la concentración en su distribución social. Esta situación ha afectado en particular a la industria, cuyas tasas de crecimiento en los últimos años han sido negativas.

La abultada deuda externa, el estancamiento del sector exportador, y el carácter regional de la crisis son manifestaciones de su carácter estructural y duradero, siendo poco probable una recuperación significativa en el corto o mediano plazo.

La comparación entre el censo de 1982 y la encuesta de 1985 proporciona información sobre los efectos de la crisis en la estructura del empleo en Quito. Empleando las mismas variables anteriores, pueden obtenerse las siguientes conclusiones:

a) La tendencia a la reducción en la participación de los asalariados se profundiza. En tres años, esta caída es comparable a la producida en los ocho anteriores.

b) Esta situación es particularmente aguda en el sector manufacturero, donde se llega a un porcentaje de asalariados inferior al de 1974, revirtiendo la leve tendencia ascendente registrada durante el auge.

c) Además del significativo aumento del desempleo abierto, que alcanzó, de acuerdo a la encuesta, el 9.20/o, se hace evidente una acelerada expansión del sector terciario, y de sus trabajadores por cuenta propia, a un ritmo sustancialmente superior al del intervalo

anterior. Así, el último grupo mencionado crece a una tasa anual superior al 20o/o en términos absolutos, y su participación asciende del 11.1o/o al 16.7o/o.

En síntesis, la estructura ocupacional de la ciudad se ha transformado significativamente como consecuencia de la crisis. El proceso de moderada reducción de la importancia relativa de las relaciones formales, y de crecimiento limitado de los grupos informales, que caracterizó la etapa anterior, ha dado lugar a una profundización acelerada de estas tendencias, a la ampliación del desempleo abierto, y a una acelerada expansión del sector informal urbano (SIU).

La Distribución Social del Ingreso en 1985.

En el Cuadro No. 2 puede observarse la estructura de distribución del ingreso personal en 1985, y el Gráfico No. 1 representa la curva del Lorenz correspondiente. La concentración es alta, como se desprende del hecho de que el 20o/o más rico perciba la mitad del ingreso total, mientras, en el otro extremo, el 20o/o más pobre apenas recibe el 3.7o/o del ingreso. El coeficiente de Gini, que mide el nivel de concentración, alcanza 0.464.

Sorprende también el elevado porcentaje de la población que percibe un ingreso mensual inferior al salario mínimo vital del momento (S/. 8.500), que en este caso alcanza al 34o/o, equivalente a 118.000 personas. Esta cifra confirma la amplia magnitud que ha adquirido el sector informal en Quito, aunque debe emplearse únicamente como un indicador estimativo, como se expondrá a continuación.

CUADRO No. 2

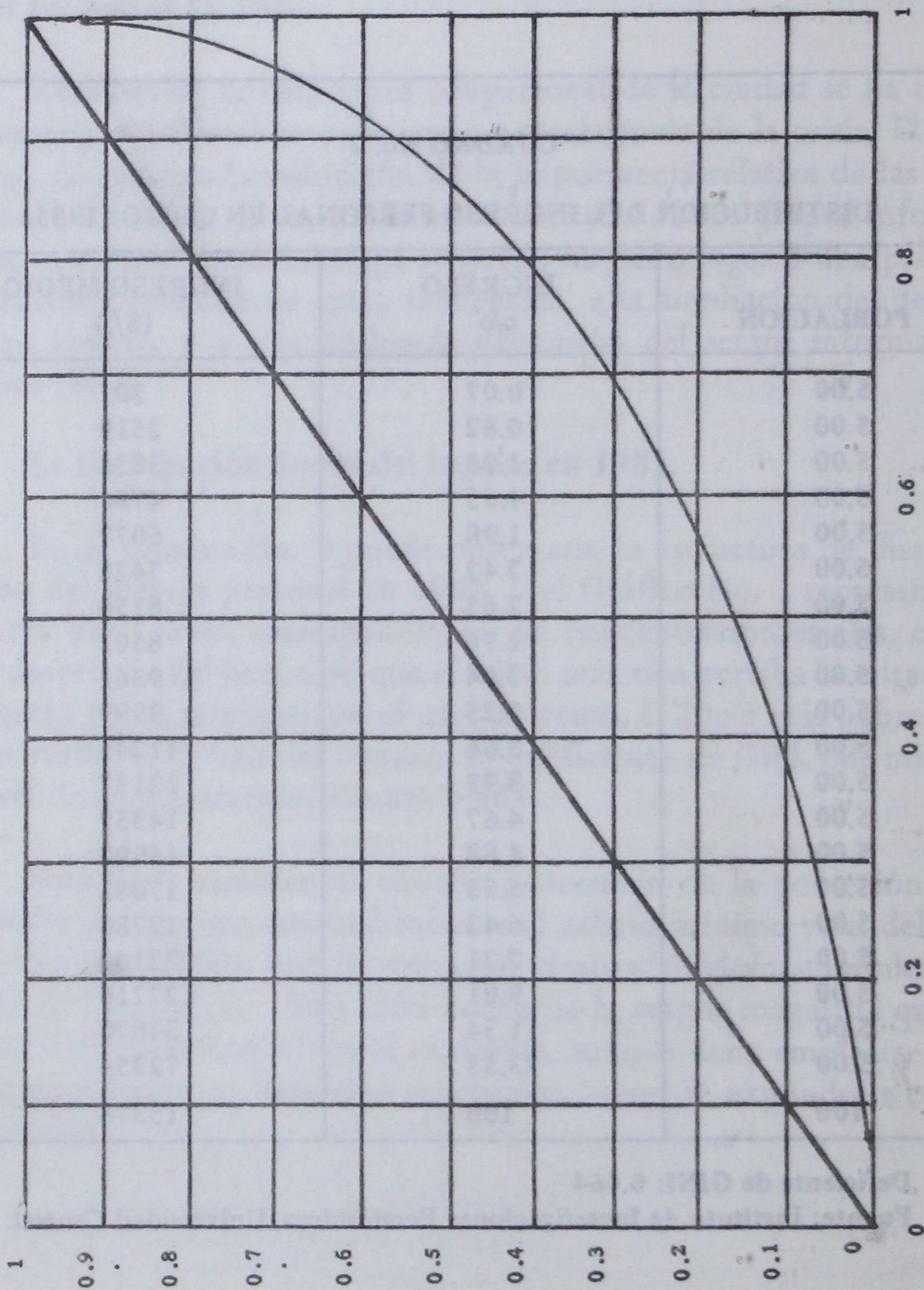
DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL EN QUITO: 1985

POBLACION	INGRESO o/o	INGRESO MEDIO (S/.)
5.00	0.07	207
5.00	0.82	2519
5.00	1.25	3836
5.00	1.55	4780
5.00	1.98	6077
5.00	2.42	7428
5.00	2.65	8150
5.00	2.76	8501
5.00	3.04	9361
5.00	3.25	9999
5.00	3.66	11249
5.00	3.95	12137
5.00	4.67	14359
5.00	4.88	14998
5.00	5.55	17082
5.00	6.43	19780
5.00	7.21	22160
5.00	9.01	27710
5.00	11.34	34870
5.00	23.53	72354
100	100	15378

Deficiente de GINI: 0.464

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central.

GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION DEL INGRESO INDIVIDUAL
Quito: 1985



II. COMPOSICION INTERNA DEL SECTOR INFORMAL EN QUITO

El carácter estructural del SIU.

En alguna medida la discusión acerca de lo informal pone el acento en las características concentradoras de la acumulación, lo que a su vez reduce los efectos distributivos en el plano de los ingresos para, finalmente, limitar el crecimiento de la demanda, con lo cual reduce la potencialidad en la generación de empleo.

En esta perspectiva, una enorme masa de fuerza de trabajo no se "integra" al marco natural de las relaciones sociales capitalistas. En consecuencia, lo formal aparece como la manera ideal en que las clases dominantes conciben la estructura social y la dinámica que este proceso debiera generar en términos de crecimiento o desarrollo socio-económico. En fin, ni lo atrasado, ni lo no-capitalista dan cuenta de la antítesis formal-informal. Desde luego, ellas son parte de un todo único, generados por la dinámica específica de la acumulación descrita en el párrafo anterior. Así, si el sector informal no existe más que por su relación con el sector formal, no se le puede describir y definir sino a partir de esta relación y no por características internas, independientes de la relación.³

Si bien, la discusión teórica está lejos de acabarse, ya que aún las definiciones no adquieren de ninguna manera un carácter consensual, en este trabajo abordaremos los aspectos que concitan mayor aceptación de ese debate. De una parte: a) el tipo de actividades que estructuralmente generan los más bajos ingresos; b) el tipo de actividades que, mayoritariamente, no están sujetas a relaciones salariales; y, c) las actividades relacionadas con la pequeña empresa, especialmente, aquellas que enfrentan serias dificultades.

3/ H. Coing. *El Sector Informal: Contradicciones en el análisis o en la realidad?*. París, 1978. Citado en "El SIU en el Ecuador", MAURO et. al. Ponencia al Seminario "El SIU en América Latina y el Ecuador". ILDIS-CEPESIV, 1984 (mimeo).

tades para ampliar la gestión en los esquemas tradicionales de la acumulación ampliada.

a) Las actividades perceptoras de menores ingresos.

No cabe duda que las actividades que normalmente se identifican con el SIU aparecen con un promedio extremadamente bajo en términos de ingresos. En efecto, en 1985, se destacan las empleadas domésticas (4.032 sucres mensuales promedio); vendedores ambulantes (5.637 sucres); lustrabotas y cargadores (7.180 sucres) personal en otros servicios domésticos de limpieza (5.750 sucres) estos son los grupos de ocupación de menores ingresos en entre el conjunto de las actividades económicas de la población quiteña. Sin embargo, cabe anotar que entre los obreros hay también una fracción significativa de trabajadores que no alcanzan a percibir el mínimo vital de la época. Los trabajadores de la construcción, en promedio, sólo reciben 8.055 sucres mensuales, entre vidrieros y ceramistas se constató un promedio de 5.680 sucres de ingresos mensuales. Aún entre los obreros textiles el promedio general de los ingresos no alcanza al mínimo vital estipulado por el gobierno. (Cuadro No. 3).

Estas cifras manifiestan que al interior de las ramas productivas y aún para trabajos iguales o susceptibles de ser comparados hay una gran heterogeneidad en términos de ingresos, lo cual permite suponer a su vez una gran heterogeneidad en términos de productividad y rentabilidad.

En este sentido, el sector informal aparece como resultado de un conjunto de condiciones previas a la realización de una actividad determinada. Se trata de opciones sin costo de oportunidad. Dicho de otra manera, quienes aceptan desplegar una jornada de trabajo aún mayor a las ocho horas legales aceptadas en los códigos laborales y, a salarios inferiores a lo que ofrece el sector formal, lo están haciendo a causa de la ausencia de ofertas reales de empleo por parte de las empresas sujetas a un cierto control legal en cuanto a remuneraciones. Esta carencia constituye una condición estructural del sistema y que no tiende a resolverse en los pe-

ríodos históricos analizados (intercensales) sino a acentuarse, de tal modo, que la búsqueda de otras alternativas de empleo constituye una estrategia fundamental de la sobrevivencia en los hogares populares. La decisión de aceptar este tipo de trabajo no está regulado por un salario referencial sino por la necesidad de complementar ingresos con los otros perceptores de la familia. Tanto en Quito como Guayaquil oscila entre 1.7 y 2 personas perceptoras de ingresos por familia.⁴

Una segunda condicionante de la existencia de este tipo de actividades es la inexistencia de recursos propios para iniciar el empleo. En un estudio sobre los vendedores de la Bahía en Guayaquil se manifiesta que el "capital" inicial está constituido por liquidaciones de trabajos anteriores y muy raramente provienen de préstamos. Aún en este caso, se trata de préstamos de familiares o amigos y no del sistema crediticio formal (bancos o mutualistas). En esta medida, es lógico que el mayor peso del SIU recaiga justamente en ocupaciones que prácticamente no requieren capital inicial.

Pese a todo, el sector informal es extraordinariamente numeroso en Quito. En efecto, el 40o/o del total de trabajadores ganan cuando más el mínimo vital. Es decir, si se tomara exclusivamente el criterio de ingresos, la conclusión inmediata es que la estructura social margina a una fracción significativa de la población de los límites mínimos de subsistencia que, valga insistir, están altamente subvaluados con el criterio de salario mínimo.⁵ De entre quienes tienen los menores ingresos, los trabajadores por cuenta propia (TCP) representan el 25o/o, es decir, 34.515 personas a lo cual se agregan, en primer lugar, 12.155 trabajadores familiares sin remuneración y 23.419 empleadas domésticas. En resumen, estos tres grupos, están representando por sí solos más del 50o/o

4/ *De Labastida y Vos. Los niveles de vida en los barrios populares de Quito y Guayaquil y la fijación del salario mínimo. ISS/PREALC. Quito, 1984 (mimeo.).*

5/ *Según cálculos de distintas fuentes éste no puede descender de 18.000 sucres de la época.*

de los trabajadores que no alcanzan a superar el ingreso mínimo. En fin, cabe notar que más de 12.000 obreros de la construcción tampoco perciben más del mínimo vital mensual.

De este breve resumen se puede confirmar una correlación importante entre bajos ingresos y un grupo específico de actividades que han sido anotadas: TCP, empleadas domésticas y obreros de la construcción. Cualquiera que fuere la definición teórica que se adopte, estos grupos devienen críticos en términos de la estructura ocupacional y pasan a constituir el sector más vulnerable en la crisis. Consecuentemente, debían plantearse como prioritarios en cuanto a políticas de empleo.

Ingreso Familiar y Estrategias de Supervivencia.

Ante la limitación de los ingresos individuales del trabajo, la unidad doméstica recurre a múltiples alternativas para complementar los recursos necesarios para su subsistencia, como la obtención de trabajos adicionales, el trabajo simultáneo de varios miembros de la familia, la elaboración de bienes para el autoconsumo, etc. En esta esfera, las actividades informales constituyen un complemento básico de la subsistencia, incluso de las familias de los obreros industriales, como lo ha demostrado un estudio reciente de J.P. Pérez Sainz⁶, que cuestiona una demarcación rígida entre los sectores asalariados industriales y los informales.

El estudio de los ingresos familiares muestra la importancia de las fuentes complementarias al trabajo principal del jefe de hogar. En efecto, mientras el ingreso individual promedio en Quito era de 15.378 sucres mensuales, el ingreso promedio familiar alcanzó a 31.752, que corresponde al doble del valor anterior. En otras palabras, la mitad de los recursos monetarios de las familias quiteñas proviene de actividades complementarias al trabajo principal del jefe de hogar. Por otra parte, se encuentra en 1985

6/ Véase: Pérez Sainz, J.P., *Entre la fábrica y la ciudad*. Editorial El Conejo, Quito, 1987.

un importante aumento del número de trabajadores por familia, respecto al censo de 1982.

En el gráfico No. 2 se observa la curva de Lorenz para los ingresos familiares, que muestra un nivel de concentración levemente inferior a la curva del ingreso personal, en especial en el tramo de los grupos de menores ingresos (su coeficiente de Gini vale 0.447, mientras el del ingreso individual alcanza 0.464). Esta diferencia muestra que son las familias de menores ingresos las que más frecuentemente recurren a estrategias de multiempleo como un complemento de los ingresos familiares.

En el gráfico No. 3 se encuentra la curva de Lorenz calculada a partir de los ingresos familiares promedio de las 111 zonas censales en las que se divide la ciudad. La baja concentración relativa en la distribución espacial del ingreso, cuyo coeficiente de Gini alcanza 0.234, muestra que en los barrios de la ciudad conviven familias muy heterogéneas en cuanto a sus niveles de ingresos.

Esta significativa heterogeneidad económica interna de los barrios populares de la ciudad favorece también el funcionamiento de redes de apoyo que funcionan a nivel vecinal, donde con frecuencia los factores culturales de cohesión prevalecen sobre las diferencias de ingreso, contribuyendo a las estrategias de subsistencia de las familias más pobres.

b) El tipo de actividades no sujetas a relaciones salariales

En los párrafos anteriores se señaló que entre los TCP se encuentra una fracción importante de quienes ganan menos. Sin embargo, la informalidad no depende exclusivamente del monto de los ingresos sino de un factor más específico que es la capacidad de acumulación. En realidad, sería estéril intentar definir con exactitud el monto de ingresos que permitiría la generación de excedentes para ampliar la actividad inicial. Lo que parece

GRAFICO No. 2
CURVA DE LORENZ: QUITO 1985
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR

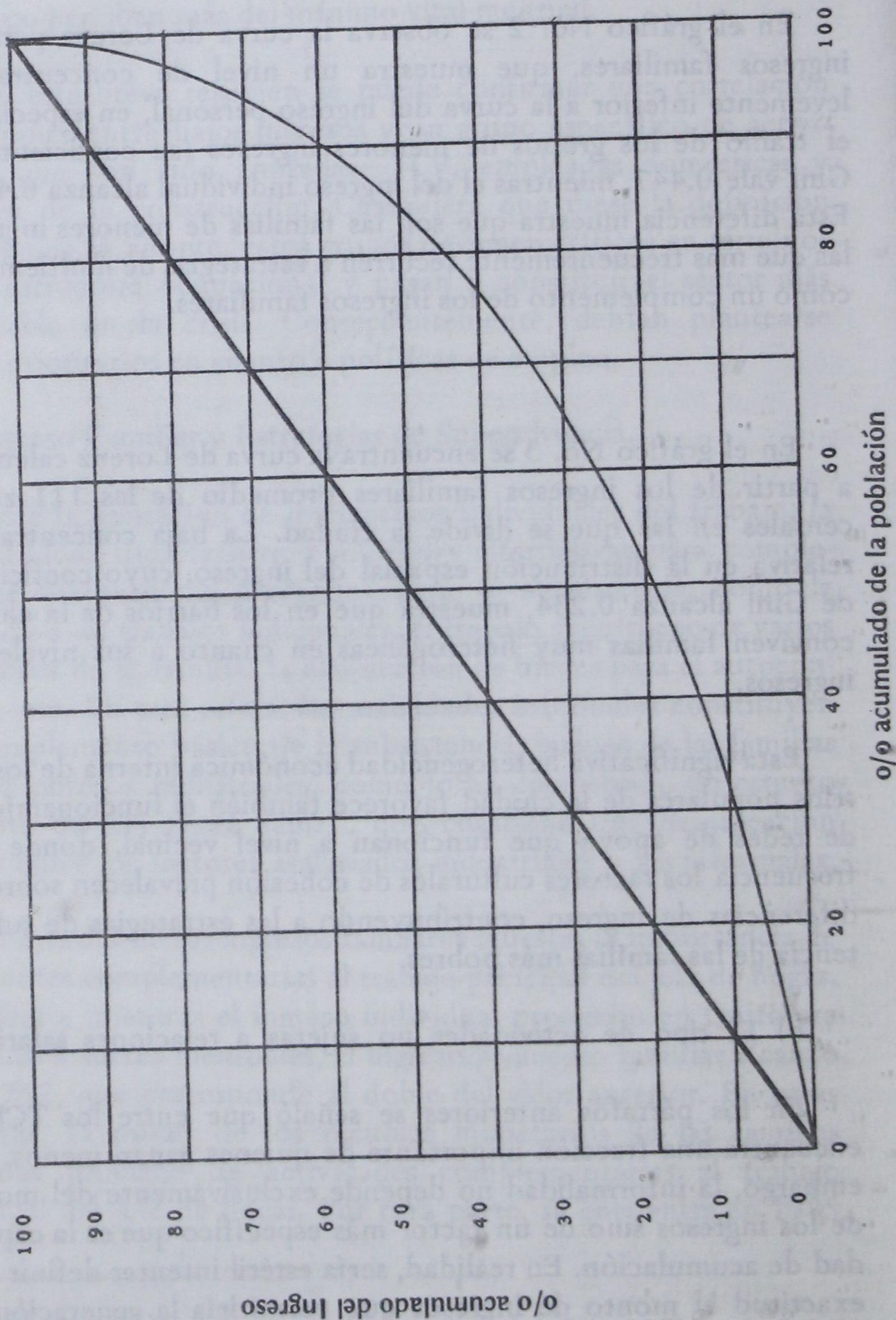
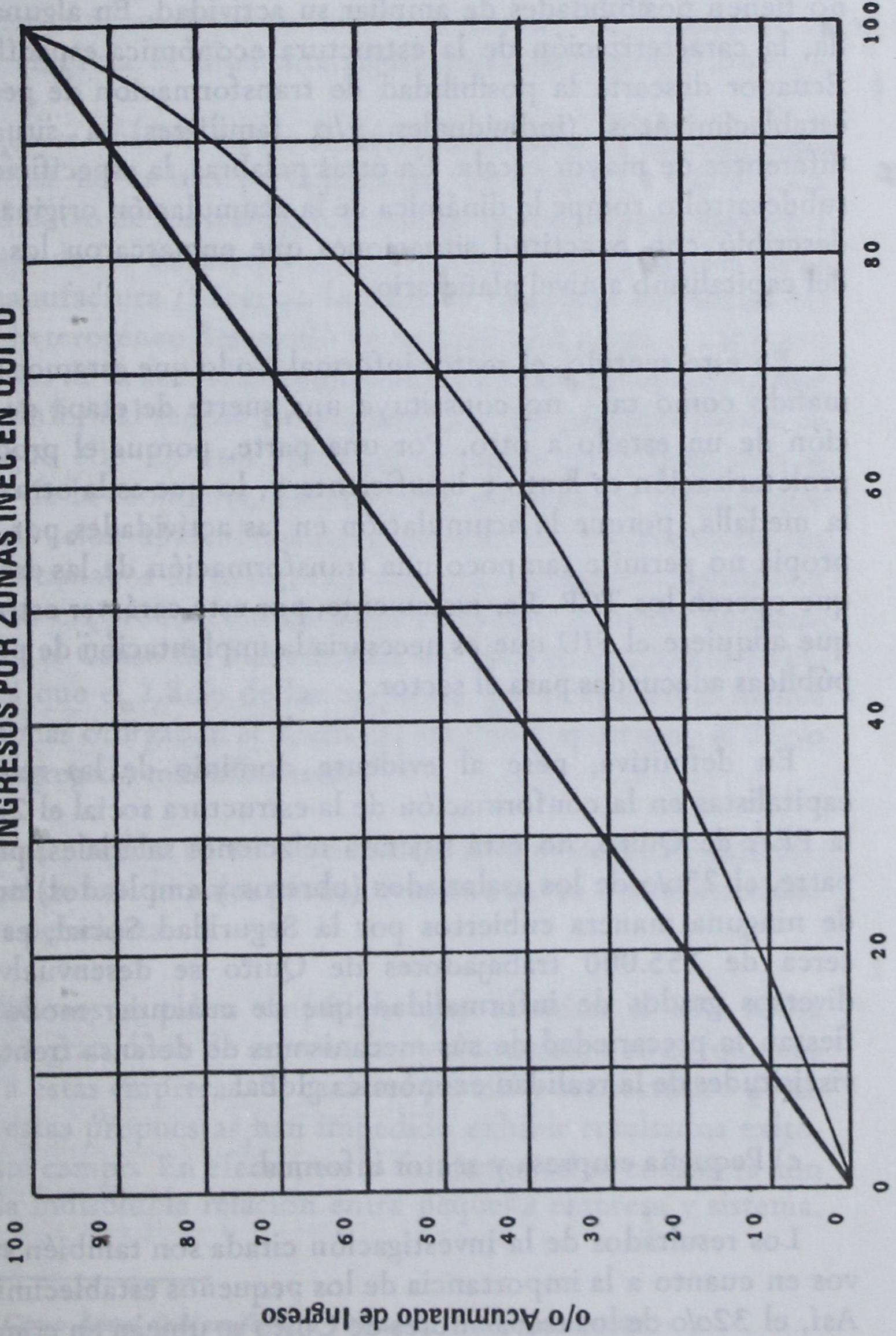


GRAFICO No. 3
CURVA DE LORENZ
INGRESOS POR ZONAS INEC EN QUITO



o/o Acumulado de Población

evidente es que muy difícilmente este monto estará por debajo de 39.000 sucres (se toma esta cifra por comodidad en cuanto a los tramos que señaló el IIE-UC). En estas circunstancias 72.716 TCP, es decir, la inmensa mayoría de esta categoría ocupacional no tienen posibilidades de ampliar su actividad. En alguna medida, la caracterización de la estructura económica específica del Ecuador descarta la posibilidad de transformación de pequeños establecimientos (individuales y/o familiares) a situaciones diferentes de mayor escala. En otras palabras, la especificidad del subdesarrollo rompe la dinámica de la acumulación originaria que describió con exactitud situaciones que enmarcaron los inicios del capitalismo a nivel planetario.

En este sentido, el sector informal —o lo que estamos aproximando como tal— no constituye una suerte de etapa de transición de un estado a otro. Por una parte, porque el proceso de proletarización es lento e insuficiente y, lo que es la otra cara de la medalla, porque la acumulación en las actividades por cuenta propia no permite tampoco una transformación de las escalas en que operan los TCP. Es, justamente, por este carácter estructural que adquiere el SIU que es necesaria la implantación de políticas públicas adecuadas para el sector.

En definitiva, pese al evidente dominio de las relaciones capitalistas en la conformación de la estructura social el 27o/o de la PEA de Quito, no está sujeta a relaciones salariales; por otra parte, el 25o/o de los asalariados (obreros y empleados) no están de ninguna manera cubiertos por la Seguridad Social, es decir, cerca de 155.000 trabajadores de Quito se desenvuelven en diversos grados de informalidad que de cualquier modo manifiestan la precariedad de sus mecanismos de defensa frente a las vicisitudes de la realidad económica global.

c) Pequeña empresa y sector informal.

Los resultados de la investigación citada son también sugestivos en cuanto a la importancia de los pequeños establecimientos. Así, el 32o/o de los trabajadores de Quito se ubican en conglome-

rados unipersonales o que ocupan cuando más un trabajador adicional, a menudo (al menos en las actividades relacionadas con el comercio) se trata de algún familiar. Por lo demás, el 55o/o de la PEA —cerca de 190.000 personas— laboran en establecimientos que tienen un máximo de nueve personas. En definitiva, la pequeña empresa es altamente significativa en cuanto a empleo.

Lo que se observa en las estadísticas citadas es que este tipo de empresas no es una particularidad del comercio, que si bien agrupa al 27o/o de los trabajadores de las pequeñas empresas, está por debajo de los servicios sociales (38o/o) y es seguido de cerca por la manufactura (17o/o de la PEA en pequeñas empresas). Es decir, el heterogéneo desarrollo de las empresas cruza el conjunto de las ramas de la actividad económica. Entonces, si se acepta que el sector informal reposa en una actividad de pequeña escala, se verifica que ello no está vinculado a ramas específicas sino al conjunto de la economía. Sin embargo, es necesario precisar que esta distribución aparentemente equitativa del empleo entre los diferentes tamaños de la empresa no tiene correlación alguna con los aportes en producción de ambos estratos. A modo de ejemplo, según el Censo de Manufactura de 1983 realizado por INEC se verifica que el 1.8o/o de las empresas que ocupaban al menos diez personas otorgaban el 23o/o del empleo y aportaban el 27o/o del valor agregado manufacturero.⁷

En consecuencia se trata de una muestra evidente de la heterogeneidad de las unidades productivas en cuanto a productividad e ingresos per cápita.

En diversos estudios empíricos que abordan el SIU se ha puesto una gran dosis de esperanza y voluntarismo en el fomento y ayuda a estas empresas. El carácter parcial y tecnocrático de alguna de estas propuestas han impedido exhibir resultados exitosos en este campo. En efecto, en lo fundamental se considera con ligereza la indisoluble relación entre pequeña empresa y sistema,

7/ INEC. *Censo Anual de Manufactura y Minería*. INEC, Quito, 1983.

es decir, las condiciones específicas de funcionamiento de la competencia en el modo de producción vigente.

Una empresa adquiere solidez en un proceso de competitividad; en la capacidad de absorber las innovaciones tecnológicas que se presentan en el mercado; en un nivel de productividad que le permita resistir a las variaciones exógenas de precios y en una capacidad para obtener los excedentes necesarios para enfrentar el proceso en su conjunto⁸. Sin embargo, la pequeña empresa nacional no tiene ninguna de estas "virtudes" esenciales a un régimen de mercado. En este sentido, las políticas útiles de fomento para la pequeña empresa no pueden basarse en alguno de estos aspectos o aún en otros (como crédito) que no abarca la totalidad. La capacitación, siendo un factor de primordial importancia, pierde eficacia si no es respaldado por un acompañamiento de otras líneas de apoyo, como por ejemplo, comercialización y adaptación de mercados que privilegien productos provenientes de este estrato. Puede ser sugestivo para políticas de fomento a la pequeña industria establecer un paralelo entre el proteccionismo que demandan las grandes empresas frente a la competencia externa y un tipo de proteccionismo de los pequeños empresarios internos frente a los mayores. Quizá, en esta línea de reflexiones se pueda concebir una política viable y eficaz de apoyo a la pequeña empresa.

III. ALGUNAS CONSIDERACIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

El carácter estructural del SIU ha aparecido en cada aspecto que se ha analizado en este trabajo. Ante otras alternativas que han insinuado la transitoriedad de lo informal es necesario hacer una aclaración. Se ha insistido en que la inmigración rural es la causa básica de esta hipertrofia de actividades mal remuneradas y poco decisivas en un contexto de desarrollo. Sin embargo, solo el 10o/o de la PEA de Quito tiene origen rural y, de entre estos, sólo

8/ Mauro et. al. op. cit.

16.667 recibían menos de 8.500 sucres de salario mínimo en 1985. Ciertamente, los trabajadores nacidos en zonas rurales del país tienden a tener ingresos bajos, pero prácticamente en la misma proporción que la estructura general de los ingresos del conjunto de la población quiteña. Visto de otro modo se concluye lo mismo. Mientras el 40o/o de los cesantes no son nacidos en Quito; es decir, la distribución de uno y otro indicador es lo suficientemente clara aún para concluir un resultado inverso.

Por otra parte, si el proceso de proletarización es lento e insuficiente para ser determinante en la estructura ocupacional es necesario rescatar categorías más amplias en el plano de las políticas públicas. Lo popular, es decir, lo que concierne a la mayoría de la población por su incapacidad de enfrentar niveles mínimos de subsistencia debe ser definitivamente concebido en cuanto totalidad ni excluyente ni excluida por lineamientos sectoriales parciales.

El SIU en cuanto instrumento de análisis no puede circunscribirse a una discusión economicista. Se verifica en estudios que existe una estrategia familiar de distribución de la fuerza de trabajo. En este sentido, hay una dimensión de la unidad familiar que es necesario abordar. Asimismo, hay una dimensión local que se expresa en el barrio; lugar geográfico en que los individuos, carentes de otro mecanismo de expresión, manifiestan sus reivindicaciones. En estos aspectos se impone una reflexión metodológica capaz de dar cuenta del carácter estructural del SIU.

- 3 -

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA, POR TRAMOS DE INGRESO, SEGUN GRUPO OCUPACIONAL.

GRUPOS DE OCUPACION	0	1-5,000	5,100-8,500	8,600-10,500	10,600-15,700	15,800-26,000	26,100-39,000	39,100-65,000	65,100-105,000	105,100-Y MAS	TOTAL
45. Obreros de la manipulación de mercanc., materiales y Movimiento de Tierra.	-	-	-	-	-	95	-	191	-	-	286
46. Conductores de vehículos de transporte.	-	371	694	1,207	1,763	2,320	742	791	94	-	7,982
47. Obreros manufactureros, y Trabajadores Asimilados no Clasificados bajo otros epígrafes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48. Trabajadores artesanos de Productos Alimenticios y Bebidas.	-	182	545	-	-	-	-	182	-	-	909
49. Artesanos maestros, Operadores y Ayudantes de textiles.	-	807	302	101	302	101	-	101	-	-	1,714
50. Maestros operarios y Ayudantes de Artesan. de cuero y pieles (incluido calzado).	-	480	1,276	576	1,221	288	192	-	-	-	4,033
51. Maestros operarios, Ayudantes y aprendices de la Producción y Productos de madera y papel.	-	474	813	663	948	758	608	95	-	-	4,359
52. Orfebres, Ceramistas, Alfareros, Joyeros.	-	301	100	402	301	503	-	-	-	-	1,607
53. Mecánic. Herreros, Cerrajer. Plomeros, Artesan. de Produc. Metálic. y Mecánica Automot., Soldadores, Fontaner. y Hojalater.	-	405	1,114	1,114	609	810	203	108	94	-	4,457
54. Sastres, Modistos, Costereras, Peleteros, Sombrereros.	-	2,167	1,601	753	650	283	94	-	-	-	5,557
55. Peluqueros, Especialist. en Tratamiento de Belleza y Trabajadores asimilados.	-	101	202	404	707	202	101	-	-	-	1,717
56. Fotógrafos	-	-	-	-	-	96	-	95	-	-	191
57. Miembros de la Policía y de las Fuerzas Armadas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
58. Capataces, Mayordomos, Conduct. de Maquinari. Agrícola.	-	-	95	-	-	-	-	-	-	-	95
59. Obreros y Jornaleros Agrícolas.	-	286	191	96	-	95	-	-	-	-	668
60. Empleados no identificados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61. Obreros, Operarios y Artesanos no identificados.	-	160	-	79	-	-	-	-	-	-	239
62. Otros no identificados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0	17,403	17,112	10,303	12,731	11,084	4,083	3,210	483	192	76,601

INGRESOS

TRABAJADORES POR GRUPO OCUPACIONAL SEGUN TRAMO DE INGRESO

GRUPO OCUPACIONAL	0	1-1500	5100-8500	8600-10500	10600-15700	15800-26000	26100-39000	39100-65000	65100-105000	105100-0 MAS	TOTAL
1. Técnico y Tecnolq. Asimilables a Profesionales Universitarios.	0	100	197	394	1404	2440	1282	689	0	0	6506
2. Miembros de los Cuerpos Legislat. y Personal de la Administración Pública	0	0	195	293	488	2146	683	976	195	97	5073
3. Taquígraf Mecanógraf. y Operadores de Máquinas Perf. de Tarjetas y Cintas.	386	580	2901	2029	6502	4712	1159	194	0	0	18463
4. Emplead. de Contabilidad., Cajeros y Trabajad. Asimilados.	0	283	2638	1790	5955	5158	1602	378	95	0	17899
5. Personal de Servicio de Transporte y Comunicaciones.	0	91	183	0	1301	250	183	0	0	0	2008
6. Personal Administrativo y Trabajadores no Clasificados bajo otros epígrafes.	96	867	2409	2988	3688	1614	675	0	0	0	12337
7. Comerciantes Proprietarios, Gerentes y Jefes de Ventas.	0	0	0	0	106	1274	1168	1592	531	106	4777
8. Agentes de Ventas, Agentes Viajeros, Agentes de Inmobiliarios, Agentes de Bolsa.	0	0	738	646	1408	1359	646	369	91	0	5257
9. Vendedores, Empleados de Comercio y Trabajad. Asimilad.	688	1571	4416	1768	982	688	0	0	0	0	10113
10. Pequeños comerciantes y tenderos.	4508	6329	5836	3757	5068	4228	2176	1187	204	134	33427
11. Vendedores ambulantes	95	1704	474	189	379	0	0	0	0	0	2841
12. Gerentes propietarios, Gerentes y Jefes de Personal.	191	0	0	0	478	573	287	573	478	0	2580
13. Cocineros, Camareros, Barmanes y Personal de Restaurantes y Hoteles.	0	1338	1242	382	669	382	0	0	0	0	4013
14. Personal de Servicios de Limpieza, Protección y Seguridad.	474	1137	4075	2085	2772	734	0	0	0	0	11277
15. Lavanderos, Limpiadores en Seco y Planchadores.	0	143	143	0	0	0	0	0	0	0	286
16. Trabajadores de Servicios no clasificados en Otros epígrafes.	460	184	276	184	738	368	92	92	0	184	2578
17. Empleadas domésticas y Personal de casas particulares.	591	22519	3737	196	98	0	98	0	0	0	27239

GRUPO OCUPACIONAL	0	1-1500	5100-8500	8600-10500	10600-15700	15800-26000	26100-39000	39100-65000	65100-105000	105000- o más	TOTAL
18. Lustrabotas, Cuidadores de carros y Cargadores.	0	382	286	95	95	0	0	0	0	0	953
19. Administradores Proprietarios, Administradores y Jefes de Explotaciones agrícolas.	0	106	0	0	106	212	0	212	319	0	955
20. Juristas y Politólogos.	0	0	108	216	216	433	433	1514	0	325	3245
21. Médicos, Odontólogos y Especialistas asimilados.	101	0	0	0	1339	3112	1518	506	0	101	6677
22. Arquitectos, Ingenieros, Químicos, Físicos y Técnicos Asimila.	0	98	98	98	491	2256	1374	1767	687	588	7457
23. Profesores.	193	193	1448	1254	3209	4319	869	193	0	0	11678
24. Economistas	0	0	0	0	330	992	110	440	110	220	2202
25. Administradores.	96	0	0	0	0	287	287	574	96	96	1436
26. Biólogos, Agrónomos, Veterinarios y Profesionales Asimilados.	0	0	0	0	287	191	287	480	0	0	1245
27. Bacteriólog., Farmacólogos y Especialistas Asimilados	0	0	0	0	0	0	0	94	0	0	94
28. Arquitectos y Urbanistas.	0	0	100	200	499	499	499	300	0	0	2097
29. Periodistas, Sicólogos, Sociólogos y Antropólogos.	0	0	0	118	359	239	359	359	0	0	1434
30. Otros profesionales no clasificados anteriormente.	198	297	297	694	1288	1883	594	198	0	0	5499
31. Escultores, Pintores y Artistas.	0	202	505	505	706	908	404	303	0	0	3533
32. Empresarios Propietarios.	0	0	0	204	511	511	613	1020	204	0	3063
33. Gerentes ejecutivos y Jefes de Personal.	95	0	95	192	862	1148	1245	1341	383	95	5456
34. Contra maestros y Capataces mayores	0	0	456	91	729	456	182	0	0	0	1914
35. Mineros, Canteros, Sondistas y Trabajadores Asimilados.	0	0	0	192	0	0	0	0	0	0	192
36. Obreros metalúrgicos.	0	0	96	286	96	96	0	0	0	0	574
37. Obreros de la madera, de la fabricación de papel y de Artes Gráficas.	0	565	2445	659	1223	659	94	0	0	0	5645
38. Obreros de los productos químicos del carbón, del plástico y Trabajadores Asimilados.	0	0	1328	354	354	265	88	0	0	0	2389
39. Obreros textiles y de la Industria del Cuero.	136	1120	5879	2146	1398	280	0	0	0	0	11009
40. Obreros de la preparación de Alimentos, Bebidas y Tabaco.	0	287	860	96	956	96	0	0	0	0	2295
41. Obreros, Instaladores de Maquinaria, de Instrument. Mecánicos de la labra de metales.	0	1326	3123	1610	1990	1516	95	95	0	0	9760
42. Electricist. y Operadores de Estaciones de Radio, TV, Equipos de Sonoriz. y Provecc. Cinematográficas.	0	487	1266	1071	584	682	0	97	0	97	4284

GRUPO OCUPACIONAL	0	1-1500	5100-8500	8600-10500	10600-15700	15800-26000	26100-39000	39100-55000	65100-105000	105100- o más	TOTAL
43. Vidrieros, Ceramistas y Trabajadores asimilados.	0	286	96	0	96	0	0	0	0	0	478
44. Obreros de la construcción.	93	3636	8760	3450	2518	559	0	0	0	0	19016
45. Obreros de la manipulación de mercanc., materiales y Movimiento de Tierra.	0	95	191	95	191	191	95	190	0	0	1048
46. Conductores de vehículos de transporte.	494	334	2574	2535	5250	4596	1084	580	282	0	17729
47. Obreros manufactureros, y Trabajadores Asimilados no Clasificados bajo otros epígrafes.	0	0	191	0	0	0	0	0	0	0	191
48. Trabajadores artesanos de Productos Alimenticios y Bebidas.	328	527	428	0	143	143	0	143	0	0	1712
49. Artesanos maestros, Operadores y Ayudantes de textiles.	43	753	497	298	397	99	99	99	0	0	2285
50. Maestros operarios y Ayudantes de Artesan. de cuero y pieles (incluido calzado).	430	538	1647	581	1162	291	194	0	0	0	4843
51. Maestros operarios, Ayudantes y aprendices de la Producción y Productos de madera y papel.	701	654	1196	697	1395	897	637	100	0	0	6277
52. Orfebres, Ceramistas, Alfareros, Joyeros.	142	354	199	397	298	597	0	0	0	0	1987
53. Mecánic. Herreros, Cerrajer. Plomeros, Artesan. de Produc. Metalic. y Mecánica Automot., Soldadores, Fontaner. y Hojalater.	349	1651	2392	1295	897	1538	349	100	100	0	8671
54. Costeros, Modistos, Costereras, Peleteros, Sombrereros.	985	2877	2165	942	848	565	189	0	0	0	8571
55. Peluqueros, Especialist. en Tratamiento de Belleza y Trabajadores asimilados.	43	153	1076	588	1273	294	196	0	0	0	3623
56. Fotógrafos	0	0	95	95	191	191	0	95	0	0	667
57. Miembros de la Policía y de las Fuerzas Armadas.	0	0	390	974	1557	2044	390	292	0	0	5647
58. Capataces, Mayordomos, Conduct. de Maquinari. Agrícola.	0	0	191	0	95	0	0	0	0	0	286
59. Obreros y Jornaleros Agrícolas.	146	577	310	103	0	104	0	0	0	0	1240
60. Empleados no identificados.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61. Obreros, Operarios y Artesanos no identificados.	43	145	0	94	0	0	0	0	0	0	282
62. Otros no identificados.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12155	54489	70253	38925	65975	59170	22335	17142	3775	2043	346263

CUADRO No. 6

TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO

(Quito, Julio de 1985)

RAMA DE ACTIVIDAD	1 - 2 Personas	3 - 9 Personas	10 - 49 Personas	50 - 99 Personas	100 y más Personas	TOTAL
Agricultura, Silvicultura y Pesca	1.230	472	1.230	—	—	2.932
Petróleo, Minas y Canteras	—	95	190	190	3.233	3.708
Manufacturas	16.816	15.655	12.077	3.963	14.588	63.099
Electricidad, Gas y Agua	—	—	566	94	4.518	5.516
Construcción	3.109	8.46	8.564	1.263	1.750	23.146
Comercio	36.496	16.041	8.948	2.095	4.470	68.050
Transporte	9.036	1.346	1.635	769	4.423	17.209
Servicios a las empresas	1.050	2.101	3.533	1.527	9.165	17.376
Servicios Sociales	49.387	20.515	19.471	5.988	49.622	144.983
Actividades no Identificadas	282	0	0	0	0	282
TOTAL	117.406	64.685	56.214	15.889	92.107	346.263

FUENTE: I.I.E., Universidad Central, 1985.

CUADRO No. 7

DESOCUPADOS POR SEXO SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO
(Quito, julio, 1985)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Quito	10.859	9.746	20.605
Resto de Pichincha	863	618	1.481
Resto del país	6.785	5.799	12.584
Extranjeros	—	248	248
TOTAL	18.507	16.411	34.918

Fuente: I.I.E., Universidad Central, 1985.

TRAMOS DE INGRESO

GRUPOS DE OCUPACION	TRAMOS DE INGRESO										PROMEDIO GENERAL
	1-5.000	5.100-8.500	8.600-10.500	10.600-15.700	15.800-26.000	26.100-39.000	39.100-65.000	65.100-105.000	105.100-Y MAS		
1. Técnico y Tecnolg. Asimilables a Profesionales Universitarios	5.000	7.250	10.175	13.643	20.480	30.769	52.000	0	0	23.139	
2. Miembros de los Cuerpos Legislat. y Personal de la Administración Pública.	0	7.050	10.000	14.320	21.318	31.214	47.600	69.500	200.000	31.119	
3. Taquígraf. Mecanógraf. y Operadores de Máquinas Perf. de Tarjetas y Cintas.	3.567	3.567	7.933	13.393	19.739	32.750	45.000	0	0	14.702	
4. Emplead. de Contabilidad, Cajeros y Trabajad. Asimilados.	3.533	8.093	9.516	13.281	20.800	21.529	50.500	80.000	0	16.930	
5. Personal de Servicio de Transporte y Comunicaciones.	5.000	8.000	0	13.264	18.267	28.500	0	0	0	14.477	
6. Personal Administrativo y Trabajadores no Clasificados bajo otros epígrafes.	3.411	8.052	9.468	12.605	20.341	30.057	0	0	0	12.193	
7. Comerciantes Proprietarios, Gerentes y Jefes de Ventas.	0	0	0	15.000	21.417	30.545	48.333	88.000	120.000	42.067	
8. Agentes de Ventas, Agentes Viajeros, Agentes de Inmobiliarios, Agentes de Bolsa.	0	7.938	10.000	13.933	20.600	31.429	52.500	80.000	0	20.377	
9. Vendedores, Empleados de Comercio y Trabajad. Asimilad.	3.950	7.720	9.561	12.200	18.714	0	0	0	0	8.114	
10. Pequeños comerciantes y tenderos.	3.331	7.042	9.895	13.743	20.349	31.045	45.000	90.000	120.000	12.762	
11. Vendedores ambulantes	3.006	7.600	10.000	14.250	0	0	0	0	0	5.637	
12. Gerentes propietarios, Gerentes y Jefes de Personal.	0	0	0	14.000	23.333	30.000	51.667	92.000	0	39.630	
13. Cocineros, Camareros, Barmans y Personal de Restaurantes y Hoteles.	3.279	7.846	9.400	13.571	17.500	0	0	0	0	8.345	
14. Personal de Servicios de Limpieza, Protección y Seguridad.	3.000	8.500	0	0	0	0	0	0	0	5.750	
15. Lavaderos, Limpiadores en Seco y Planchadores.	2.983	8.160	9.482	12.790	0	0	0	0	0	9.296	
16. Trabajadores de Servicios no clasificados en Otros epígrafes.	4.500	8.000	10.250	13.538	20.500	32.000	50.000	0	143.000	21.850	
17. Empleadas domésticas y Personal de casas particulares.	3.511	6.639	9.750	11.000	0	30.000	0	0	0	4.032	
18. Lustrabotas, Cuidadores de carros y Cargadores.	2.325	6.167	10.000	12.000	22.000	0	0	0	0	7.180	
19. Administradores Proprietarios, Administradores y Jefes de Explotaciones agrícolas.	4.000	0	0	15.000	22.500	0	42.500	85.000	0	14.289	

TRAMOS DE INGRESO

GRUPOS DE OCUPACION	TRAMOS DE INGRESO										PROMEDIO GENERAL
	1-5.000	5.100-8.500	8.600-10.500	10.600-15.700	15.800-26.000	26.100-39.000	39.100-65.000	65.100-105.000	105.100-Y MAS		
20 Juristas y Politólogos.	0	8.000	9.500	15.000	21.750	29.500	46.429	0	190.000	49.400	
21 Médicos, Odontólogos y Especialistas asimilados.	0	0	0	13.708	21.100	31.867	46.000	0	150.000	25.611	
22 Arquitectos, Ingenieros, Químicos, Físicos y Técnicos Asimila.	3.000	8.500	10.000	14.200	22.152	31.786	50.833	77.857	202.500	48.974	
23 Profesores.	5.000	7.987	9.808	13.715	20.524	30.667	50.000	0	0	16.607	
24 Economistas	0	0	0	14.667	20.333	30.000	50.750	80.000	135.000	40.500	
25. Administradores.	0	0	0	0	19.300	34.000	46.667	80.000	200.000	47.993	
26. Biólogos, Agrónomos, Veterinarios y Profesionales Asimilados.	0	0	0	14.000	24.000	31.667	57.000	0	0	36.154	
27 Bacteriólog., Farmacólogos y Especialistas Asimilados	0	0	0	0	0	0	60.000	0	0	60.000	
28. Arquitectos y Urbanistas.	0	8.000	10.250	14.200	21.900	32.000	48.333	0	0	24.476	
29. Periodistas, Sicólogos, Sociólogos y Antropólogos.	0	0	10.000	15.000	23.500	31.667	43.333	0	0	27.250	
30 Otros profesionales no clasificados anteriormente.	3.167	8.167	9.786	13.538	19.842	30.833	50.000	0	0	17.100	
31 Escultores, Pintores y Artistas.	4.500	7.400	10.000	14.000	19.333	31.550	46.667	0	0	18.120	
32. Empresarios Propietarios.	0	0	10.000	13.200	18.000	30.333	51.000	75.000	0	33.933	
33. Gerentes ejecutivos y Jefes de Personal.	0	8.000	10.000	14.389	20.417	31.385	46.571	84.250	120.000	33.675	
34. Contra maestros y Capataces mayores	0	7.980	10.000	13.513	18.400	29.000	0	0	0	14.667	
35 Mineros, Canteros, Sondistas y Trabajadores Asimilados.	0	0	10.000	0	0	0	0	0	0	10.000	
36 Obreros metalúrgicos.	0	6.400	9.533	15.000	21.000	0	0	0	0	11.833	
37 Obreros de la madera, de la fabricación de papel y de Artes Gráficas.	3.817	7.277	9.714	13.292	20.371	30.000	0	0	0	10.425	
38 Obreros de los productos químicos del carbón, del plástico y Trabajadores Asimilados.	0	7.167	9.100	13.200	16.667	30.000	0	0	0	10.248	
39 Obreros textiles y de la Industria del Cuero.	4.242	7.567	9.374	12.900	20.333	0	0	0	0	8.455	
40 Obreros de la preparación de Alimentos, Bebidas y Tabaco.	2.500	7.600	10.000	13.400	16.000	0	0	0	0	9.829	
41 Obreros, Instaladores de Maquinari., de Instrument. Mecánicos y de la labra de metales.	3.557	7.624	9.971	12.862	18.438	30.000	40.000	0	0	10.738	
42. Electricist., Electronicist. y Operadores de Estaciones de Radio, TV, Equipos de Sonoriz. y Proyecc. Cinematográficas.	3.400	7.346	9.782	12.800	19.429	0	40.000	0	160.000	14.384	
43 Vidrieros, Ceramistas y Trabajadores asimilados	3.133	7.000	0	12.000	0	0	0	0	0	5.680	
44. Obreros de la construcción.	3.849	7.164	9.659	12.689	19.600	0	0	0	0	8.045	

